INFORME DE EVALUACIÓN

MATERIA Nº 1: DESCENTRALIZACIÓN

MATERIA Nº 2: IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

MATERIA Nº 5: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MATERIA Nº 11: ANTICORRUPCIÓN

MATERIA Nº 12: SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

MATERIA Nº 13: SERVICIO CIVIL

MATERIA Nº 14: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

S.B.N. SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Informe Anual

AÑO 2016

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - ANUAL 2016

I. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo objeto de evaluación, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), ha logrado contribuir en 7 de las 14 Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC), las cuales se describen a continuación.

El proceso de recolección de datos se efectuó a nivel de fuente primaria, referida a las áreas responsables por medio físico o vía digital.

En la PN 1, en materia de Descentralización, se contribuye al objetivo 1.3 "Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión", siendo el Indicador "Número de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los gobiernos regionales y locales", se logró un resultado de 1 819 capacitados, respecto de la meta programada (800).

En la PN N° 2, en materia de Igualdad entre Hombres y Mujeres, se aportó a los objetivos: 2.1, 2.2 y 2.4; de los cuales, en 4 indicadores se logró cumplir con la meta prevista para el año 2016. En 2 indicadores no se cumplió con lo programado, sin embargo, el indicador que dimensiona la participación de las mujeres en cargos directivos, alcanzó solo el 23%.

En la PN N° 5, en materia de Personas con Discapacidad, se contribuye a los objetivos 5.1 y 5.3. Cabe indicar, que el resultado obtenido 1.1%, refleja la apertura de la SBN con esta política. En cuanto al Indicador "Número de normas aprobadas", se ha previsto la implementación para el año 2017.

En la PN N° 11, en materia de Anticorrupción, se aporta a los objetivos 11.2 y 11.3. En el primero de ellos se alcanzó un resultado del 91%. Se ha logrado la atención de las solicitudes de ingreso en los plazos establecidos de acuerdo a la normatividad vigente. En cuanto a la capacitación, en termas de ética pública, la demanda de capacitación de los trabajadores se orientó a temas de especialidad técnica y funcional.

En la PN N° 12, en materia de Seguridad y Defensa Nacional, se aporta a los objetivos 12.1 y 12.2, los cuales tienen 3 indicadores. En el primero de ellos no se logró con la meta programada, en el segundo se capacitó a 36 trabajadores en dos (02) eventos: "Plan Familiar en caso de Emergencia" y "Prevención de Incendios" y en el tercer indicador se tiene previsto las coordinaciones con la entidad competente para el desarrollo de los eventos en el año 2017.

S.B.N. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

En la PN N° 13, en materia de Servicio Civil, se aporta a los objetivos 13.1, 13.2 y 13.3. Cabe indicar que el desempeño alcanzado fue muy bueno, lográndose el 100% de cumplimiento en 4 indicadores y el 114% en 1 de ellos, superándose considerablemente la meta programada.

En la PN N° 14, en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, se contribuye a los objetivos 14.1 y 14.2. Es preciso indicar que para el primero "Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres", el cumplimiento de la meta está en proceso, porque se ha considerado la función GRD en el proyecto de nuevo ROF, documento que se encuentra en la fase de aprobación en el MVCS. En cuanto al primer indicador del objetivo 14.2, la SBN realizó las coordinaciones con el CENEPRED-PCM y desarrolló la charla denominada "Procesos para la Continuidad Operativa" con la participación de los responsables de las unidades orgánicas y el segundo indicador se tiene previsto mayor precisión para el 2017.

II. DATOS DE FUNCIONARIO RESPONSABLE Y DEL PERSONAL DE ENLACE

- Nombre: Paul Llamoja Cabanillas
- Cargo: Jefe
- Órgano: Planeamiento y Presupuesto
- Correo: pllamoja@sbn.gob.pe
- Teléfono: 317-4400 Anexos. 400/401

III. DESEMPEÑO ALCANZADO EN CADA MATERIA:

Materia N° 1- Descentralización:

En esta materia se previó contribuir con el objetivo 1.3 "Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión", y de manera específica en 1 Indicador, "Número de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los gobiernos regionales y locales".

Al respecto, tal como se puede apreciar en la matriz de evaluación, se logró superar la meta anual, conforme a lo programado en el Plan de Capacitación 2016 - SBN.

Materia Nº 2- Igualdad de Hombres y Mujeres:

En esta materia, la SBN contribuyó en 3 objetivos: 2.1, 2.2 y 2.4, de los cuales, en 4 indicadores se logró cumplir con la meta prevista para el año 2016. Se realizaron los eventos: Transversalización de enfoque de género en las políticas y gestión pública - 22 marzo 2016, "Enfoque de Género" - 23 de setiembre 2016, "Sesiones de Consejería"- 20 de setiembre 2016 y "Día de la NO Violencia familiar" 15 de noviembre 2016

Sin embargo, el indicador que dimensiona el «Porcentaje de mujeres que ocupan cargos de toma de decisiones», alcanzó el 23%, resultado vinculado a la oferta de profesionales mujeres, perfiles de puesto y necesidades de la Institución en personal para la SBN.

Sin perjuicio de ello, en las actividades vinculadas a esta materia, se capacitaron a once (11) trabajadores en el tema "Uso del Lenguaje Inclusivo" y en relación a "Implementar normas y documentos que disponen el uso del lenguaje inclusivo en las comunicaciones y documentos oficiales" no se logró la meta esperada. Se tiene prevista la implementación de esta actividad para el año 2017.
Respecto del indicador "Realizar acciones de sensibilización sobre la importancia de la licencia por paternidad"; tal como se muestra en la matriz de evaluación, se logró sensibilizar a 94 trabajadores en el evento "Importancia de la Licencia por Paternidad".

Materia Nº 5, Personas con Discapacidad:

Para esta materia, la SBN consideró que su contribución estaría orientada a la contratación de personas que presenten algún tipo de discapacidad; así como, emitir normas para brindar servicios adecuados a personas con discapacidad.

En tal sentido, para el Indicador "Porcentaje de Personas con Discapacidad que laboran en la institución", se alcanzó un resultado del 1.1%; 3 trabajadores con discapacidad, de un total de 307 al mes de diciembre de 2016.

Asimismo, se ha cumplido con informar respecto de los «Procesos de Selección» en la SBN al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) y demás medios y condiciones establecidos por ley.

En cuanto al Indicador "Número de normas aprobadas", se ha previsto la implementación para el año 2017.

Materia Nº 11 - Anticorrupción:

En materia de Anticorrupción la SBN, aportó a los objetivos 11.2 y 11.3. En el primero de ellos se alcanzó un resultado del 91%. Se puede apreciar que se ha cumplido con la atención en los plazos previstos en concordancia con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Para el cumplimiento del segundo indicador se incluyó en la modificación del Plan de Desarrollo de Personas 2016 (PDP) un evento de capacitación en el marco de la «Ética Pública", sin embargo la demanda estuvo orientada a temas de especialización (técnicos y funcionales).

Materia Nº 12 - Seguridad y Defensa Nacional:

En esta materia, la SBN se comprometió a contribuir en 2 objetivos: 12.1 y 12.2; debiendo destacar que se cumplió con 1 de los 3 indicadores. En cuanto al indicador número de actividades realizadas en defensa nacional, no se cumplió lo previsto, en el segundo indicador se logró capacitar a 36 trabajadores y se desarrollaron 2 eventos: "Plan Familiar en caso de Emergencia" y "Prevención de Incendios". Lo relacionado al tercer indicador eventos realizados sobre identidad nacional entre los servidores del sector, se prevé efectuar en el año 2017.

Materia Nº 13 – Servicio Civil:

En esta materia, la SBN se comprometió a contribuir en 3 objetivos: 13.1, 13.2 y 13.3; debiendo señalar que el desempeño del indicador porcentaje de puestos provistos por concurso público fue de 100% equivalente a 234 servidores, el indicador porcentaje de sanciones registradas en el RNSDD fue del 100% equivalente a 2 servidores del primer semestre, el indicador porcentaje de consultas efectuadas al RNSDD fue el 100% equivalente a 234 servidores consultados y el indicador la entidad ha presentado a SERVIR su Plan de Desarrollo de Personas logró cumplir con la meta programada y el indicador porcentaje de servidores de la institución capacitados en el marco del PDP, fue del 114%, superando considerablemente la meta programada. Cabe precisar que el desempeño antes mencionado, se debió a la decisión de la Alta Dirección de realizar capacitaciones "In house", con lo que se logró capacitar a un mayor número de servidores.

Materia Nº 14 – Gestión de Riesgos y Desastres:

En esta materia, la SBN se comprometió a contribuir en 2 objetivos: 14.1 y 14.2; debiendo destacar que el cumplimiento del indicador "La entidad incluye actividades de GRD en sus documentos de gestión. (Si = 1, No = 0)" está en proceso, toda vez que se ha incluido la función GRD en el proyecto de nuevo ROF de la SBN. Cabe indicar que se ha remitido el proyecto de ROF de la SBN al MVCS, mediante el Oficio N° 984 de fecha 19 de diciembre de 2016. En cuanto a los otros 2 indicadores del objetivo 14.2, la SBN realizó las coordinaciones con el CENEPRED-PCM y desarrolló la charla denominada "Procesos para la Continuidad Operativa" con la participación de los responsables de las unidades orgánicas.

IV. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES DE CADA MATERIA:

Materia Nº 1, Descentralización

Respecto del indicador considerado en esta materia, se obtuvo el siguiente resultado:

i) "Número de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los gobiernos regionales y locales", el resultado fue MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE (1 819) personas capacitadas, de una meta de OCHOCIENTOS (800).

Es importante mencionar que para el cumplimiento de las metas programadas, la SBN aprobó un Plan de Capacitación 2016, orientado a fortalecer las capacidades de las entidades públicas del Sistema Nacional de Bienes Estatales, entre las que destacan los gobiernos regionales y gobiernos locales.

En aplicación del citado Plan de capacitación, se realizaron los siguientes eventos:

- **Sede Tacna**: realizado los días 19, 20 y 21 de abril 2016
- **Sede Arequipa**: realizado los días 10, 11 y 12 de mayo 2016.
- **Sede Tumbes y Piura**: realizado los días 5,6 y 7 de julio 2016.
- **Sede Chiclayo,** realizado los días 9,10 y 11 de agosto 2016.
- **Sede Moyobamba,** realizado los días 13,14 y 15 de setiembre 2016.
- **Sede Cusco,** realizado los días 21,22 y 23 de setiembre 2016.
- **Sede Pucallpa,** realizado los días 19,20 y 21 de octubre 2016.
- **Sede Ayacucho**, realizado los días 24,25 y 26 de octubre 2016.
- **Sede Lima,** realizado los días 23,24 y 25 de noviembre 2016.

Materia Nº 2- Igualdad de Hombres y Mujeres:

Respecto de los 3 objetivos previstos en esta materia, se mostrarán los resultados de sus respectivos Indicadores:

2.1 Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos.

i) Para el indicador "Número de normas y documentos que disponen el uso del lenguaje inclusivo en las comunicaciones y documentos oficiales", el resultado fue 0, respecto de una meta programada de 1. Se tiene previsto elaborar normas internas para el año 2017.

ii) Para el indicador "La entidad incorpora el enfoque de género en su PDP", el resultado logrado fue de 1, cumpliéndose la meta prevista.

2.2 Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.

i) Para el indicador "Número de eventos de sensibilización y prevención en temas de violencia de género"; el resultado fue de 4, superando la meta planificada (Evento: Transversalización de enfoque de género en las políticas y gestión pública - 22 marzo 2016, Evento "Enfoque de Género" - 23 de setiembre 2016, Evento "Sesiones de Consejería"- 20 de setiembre 2016 y Evento: "Día de la NO Violencia familiar" 15 de noviembre 2016).

ii) Para el indicador "Porcentaje de hombres que laboran en la institución que ejercen su derecho a la licencia por paternidad"; la SBN cumplió con la meta del 100%, toda vez que se otorgó licencia a los 3 padres que lo necesitaron.

iii) Para el indicador "Eventos realizados"; referidos a la realización de acciones de sensibilización sobre la importancia de la licencia por paternidad, se desarrolló un evento de sensibilización denominado "Importancia de la Licencia por Paternidad" a 94 trabajadores, se logró la meta programada.

2.4 Promover el acceso de las mujeres a instancias de poder y toma de decisiones en la sociedad y en la Administración Pública.

i) Para el indicador "Porcentaje de mujeres que ocupan cargos de toma de decisiones", el resultado logrado fue del 23% promedio anual, debiendo señalar que son 4 mujeres en cargos directivos, de un total de 21.

Materia Nº 5, Personas con Discapacidad:

Respecto de los 2 objetivos previstos en esta materia, se mostrarán los resultados de sus respectivos indicadores:

5.1 Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.

i) Para el indicador "Porcentaje de Personas con Discapacidad que laboran en la institución; se logró un resultado anual del 1.1%. Cabe precisar que la SBN durante el periodo de evaluación contó con 3 personas con discapacidad contratadas de un total de 307, no obstante la apertura de la SBN para cumplir con esta política de Estado.

5.3 Erradicar toda forma de discriminación contra las personas con discapacidad.

ii) Para el indicador "Número de normas aprobadas"; se tiene previsto cumplir con elaborar la norma en el año 2017.

Materia Nº 11, Anticorrupción

Respecto de las 2 Políticas previstas en esta materia, se mostrarán los resultados de sus respectivos indicadores:

11.2 Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

i) Para el indicador "Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas", se superó la meta anual de 90%, con un resultado del 91%, se atendieron 3 033 de un total de 3 353. Es preciso mencionar que dichas solicitudes se han atendido dentro de los plazos establecidos en la normatividad vigente.

11.3 Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.

ii) Para el indicador "Porcentaje de servidores públicos capacitados en temas de Ética Pública", no se logró la meta esperada, por la demanda de capacitaciones vinculadas a temas de especialización (técnicos y funcionales).Se tiene previsto la programación de eventos en la citada materia para el año 2017.

Materia Nº 12 - Seguridad y Defensa Nacional

Respecto de los 2 Indicadores programados en esta materia, se mostrarán sus resultados por cada una de los 2 objetivos:

12.1 Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional.

i) Para el indicador "Número de actividades realizadas" se realizarán coordinaciones con el Ministerio de Defensa y el CENEPRED, de acuerdo a sus competencias.

ii) Para el indicador "Número de eventos nacionales" se logró capacitar a 36 trabajadores mediante el desarrollo de 2 eventos: "Plan Familiar en caso de emergencia" - 03 de noviembre 2016 y "Prevención de Incendios" - 09 de noviembre 2016.

12.2 Fomentar el orgullo y la identidad nacional.

iii) Para el indicador "Número de eventos realizados", se tiene previsto las coordinaciones con la entidad competente para el desarrollo de los eventos en esta materia para el año 2017.

S.B.N. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Materia Nº 13, Servicio Civil

Respecto de los 3 objetivos programados en esta materia, se mostrarán a continuación los resultados de sus respectivos indicadores:

13.1 Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.

i) Para el indicador "Porcentaje de puestos profesionales que son provistos mediante concurso público"; la SBN cumplió al 100%, toda vez que la totalidad de profesionales se incorporan a través de concurso público.

13.2 Garantizar la transparencia y acceso a la información relacionada a los servidores públicos que conforman el servicio civil.

ii) Sobre el indicador "Porcentaje de sanciones registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD)", la meta fue cumplida 100% en el primer semestre, para el segundo semestre no se reportó sanciones.

iii) En el indicador "Porcentaje de consultas efectuadas al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD) previo a la contratación del personal"; se cumplió al 100%.

13.3 Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.

iv) Para el indicador "La entidad ha presentado a SERVIR su Plan de Desarrollo de las Personas - PDP" y modificatorias, el resultado fue 1; es decir, la SBN cumplió la meta al 100%.

v) En el Indicador "Porcentaje de servidores de la institución capacitados en el marco del PDP", la SBN capacitó al 114% superando considerablemente la meta programada.

Es importante destacar que las razones que llevaron a superar la meta en capacitación de servidores en el segundo semestre, se debió a la decisión de realizar capacitaciones dentro de la sede institucional, lo cual permitió la participación de un mayor número de trabajadores, en cumplimiento de los objetivos institucionales de la SBN.

Materia Nº 14, Gestión de Riesgos y Desastres

Respecto de los 2 objetivos previstos en esta materia, se mostrarán a continuación los resultados de sus respectivos indicadores:

14.1 Institucionalizar y desarrollar los procesos de la gestión del Riesgo de Desastres a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.

i) Para el indicador "La entidad incluye actividades de GRD en sus documentos de gestión"; es importante mencionar que la SBN ha incluido funciones de GRD en el proyecto del nuevo ROF; el cual actualmente está siendo materia de evaluación por parte del MVCS.

14.2 Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los 3 niveles de gobierno.

ii) Sobre el indicador "Número de eventos de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres-GRD"; se realizaron coordinaciones con el CENEPRED - PCM y se logró la sensibilización de los responsables de las unidades orgánicas a través de

la charla denominada "Procesos de Continuidad Operativa", desarrollada el 20 de setiembre 2016.

iii) Sobre el indicador "Porcentaje de funcionarios y personal de las entidades del sector capacitados en Gestión de Riesgos de Desastres, aun cuando no se refleja el porcentaje, en el 2017 se determinará con mayor precisión.

V. ANEXO "MATRIZ DE RESULTADOS – PNOC SBN 2016" (ADJUNTO)

VI. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

- Para contribuir con la Materia N° 1, "Descentralización", y de manera concreta en el objetivo "Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión", la SBN aprobó y puso en marcha el "Plan de Capacitación 2016, para el personal de las entidades públicas integrantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales", que requieren estar fortalecidos para ejercer una adecuada gestión respecto de los bienes estatales; sin embargo, sería recomendable modelar el esquema de capacitación considerando la demanda de los profesionales y técnicos y perfiles requeridos.

- Se logró superar la meta en el Indicador "Número de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los gobiernos regionales y locales", siendo el resultado de 1 819 personas capacitadas, de una meta programada de 800.

- Para contribuir con la materia N° 2, "Igualdad de Hombres y Mujeres", el área de Personal ha realizado diversos esfuerzos que han llevado a incorporar el "Enfoque de Género" en el PDP - 2016, se logró el desarrollo de eventos tales como: Transversalización de enfoque de género en las políticas y gestión pública, Enfoque de Género, Sesiones de Consejería, Día de la NO Violencia familiar e Importancia de la Licencia de Paternidad.

- Para contribuir con la Materia N° 5, "Personas con Discapacidad", y de manera concreta en el indicador "Porcentaje de Personas con Discapacidad que laboran en la institución", la SBN ha cumplido con realizar las comunicaciones correspondientes al CONADIS y una difusión adecuada en diferentes medios; lográndose el 1.1% de la meta anual. En cuanto al segundo Indicador, "Número de normas aprobadas", se tiene previsto la elaboración de la norma para el año 2017.

- En la Materia N° 11, "Anticorrupción", la SBN alcanzó para el indicador "Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas" un rendimiento del 91%, superior al 90% esperado. Para el Indicador "Porcentaje de servidores públicos capacitados en temas de Ética Pública", se tiene prevista la programación de cursos para el año 2017.

- En la Materia N° 12, "Seguridad y Defensa Nacional", para el objetivo 12.1 "Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la Política de

Seguridad y Defensa Nacional", la meta programada del indicador, se ha cumplido con el desarrollo de dos eventos: "Plan Familiar en caso de Emergencia" y "Prevención de Incendios". En cuanto al Indicador 12.2 "Fomentar el orgullo y la identidad nacional", se tiene previsto las coordinaciones con la entidad competente para el año 2017.

- En la materia Nº 13, "Servicio Civil", el desempeño fue muy bueno, habiendo logrado el 100% en el cumplimiento de las metas en los 4 Indicadores previstos. En el indicador "Porcentaje de servidores de la institución capacitados en el marco del PDP", la SBN capacitó al 114% del personal, superando considerablemente la meta programada.

- En la Materia Nº 14, "Gestión de Riesgos y Desastres", para el objetivo 14.1, en el indicador "La entidad incluye actividades de GRD en sus documentos de gestión", la SBN está en la última fase de cumplimiento de la meta, debido a que todavía no se aprueba el nuevo ROF, documento en el cual se ha considerado la función de GRD. En cuanto a la Política 14.2, se desarrolló el evento denominado "Procesos de Continuidad Operativa" en coordinación con el CENEPRED - PCM.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MINISTERIO : MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

AÑO : 2016

Cod. PN	Política Nacional	Cod. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta I SEMESTRE	Meta II SEMESTRE	Meta ANUAL	Ejecución II SEMESTRE	Ejecución Anual	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas correctivas	Entidades Responsables	Entidades Supervisoras
1	EN MATERIA DE DESCENTRALIZACION SD-PCM	1.3	Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión	Capacitar y asistir técnicamente a las autoridades y funcionarios y servidores de los Gobiernos Regionales y Locales	Número de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizada en los gobiernos regionales y locales	Usuarios	400	400	800	1,460	1,819	En el periodo 2016 se logró desarrollar el curso denominado: "Gestión de la Propiedad Estatal", de acuerdo al siguiente detalle: Tacna, los días 19, 20 y 21 de abril de 2016. Se capacitaron profesionales de: + GORE Tacna - 7 Funcionarios y 110 servidores. + GORE Moquegua - 0 Funcionarios y 2 servidores. + Otras entidades - 18 Funcionarios y 49 servidores. Arequipa, los días 10, 11 y 12 de mayo de 2016. Se capacitaron profesionales de: + GORE Arequipa - 1 Funcionario y 49 servidores. + GORE Puno - 1 Funcionario y 3 servidores. + Otras entidades - 25 Funcionarios y 92 servidores.	Insuficiente profesional especializado en normas relacionadas a bienes estatales.	Se recomienda que en la formulación del Plan de Capacitación 2017, se modele el esquema de capacitación considerando la demanda de los profesionales y técnicos participantes y el perfil requerido.	SBN	
					Cantidad de usuarios por Gobierno Regional (detallar autoridades, funcionarios y servidores) Indique nombre y fecha de realización de los eventos							Tumbes y Piura los días 5, 6 y 7 de julio de 2016. Se capacitaron profesionales de: + GORE Tumbes - 11 Funcionarios y 29 servidores. + GORE Piura - 05 Funcionarios y 14 servidores. + Otras entidades - 20 Funcionarios y 87 servidores. Chiclayo, los días 09,10 y 11 de agosto de 2016. Se capacitaron profesionales de: + GORE Lambayeque - 01 Funcionario y 13 servidores. + GORE La Libertad - 01 Funcionario y 04 servidores. + GORE Cajamarca - 01 Funcionario r 03 servidores. + Otras entidades - 25 Funcionarios y 129 servidores. Moyobamba, los días 13,14,15 de setimebre se capacitaron los profesionales de : + GORE San Martín - 13 Funcionarios y 12 servidores. + GORE Amazonas - 08 servidores. + Otras entidades - 16 Funcionarios y 84 servidores. Tumbes y Piura los días 5, 6 y 7 de julio de 2016. Se capacitaron profesionales de: + GORE Tumbes - 11 Funcionarios y 29 servidores. + GORE Piura - 05 Funcionarios y 14 servidores. + Otras entidades - 20 Funcionarios y 87 servidores.				
												Chiclayo, los días 09,10 y 11 de agosto de 2016. Se capacitaron profesionales de: + GORE Lambayeque - 01 Funcionario y 13 servidores. + GORE La Libertad - 01 Funcionario y 04 servidores. + GORE Cajamarca - 01 Funcionario r 03 servidores. + Otras entidades - 25 Funcionarios y 129 servidores.. Moyobamba, los días 13,14,15 de setimebre se capacitaron los profesionales de : + GORE San Martín - 13 Funcionarios y 12 servidores. + GORE Amazonas - 08 servidores. + Otras entidades - 16 Funcionarios y 84 servidores. Cuzco, los días 21,22 y 23 de setiembre. Se capacitaron los profesionales de + GORE Cuzco - 04 Funcionarios y 28 servidores. + GORE Apurímac - 04 Funcionarios y 01 servidor. + GORE Madre de Dios - 02 Funcionarios y 01 servidor. + Otras entidades - 15 Funcionarios y 44 servidores. Pucallpa, los días 19,20 y 21 de octubre. Se capacitaron los profesionales de: + GORE Ucyaly (Pucallpa) - 01 Funcionario y 09 servidores. + GORE Loreto - 01 Funcionario. + Otras entidades - 37 Funcionarios y 92 servidores..				
												Aycucho, los días 24,25 y 26 de octubre. Se capacitaron los profesionales de: + GORE Ayacucho - 0 Funcionarios y 14 servidores. + GORE Ica - 0 Funcionarios y 01 sevidor. + GORE Hunacavelica - 01 Funcionario y 04 servidores. + Otras entidades - 37 Funcionarios y 92 servidores. Lima, los días 23,24 y 25 de noviembre. Se capacitaron los profesionales de : + GORE Lima - 04 Funcionarios y 04 servidores. + GORE Callao - 03 Funcionarios y 05 servidores. + GORE Ancash - 0 Funcionarios y 0 srvidores. + GORE Junín - 03 Funcionarios y 01 servidor. + GORE Ica - 01 Funcionario y 0 servidor. + GORE Huancavelica - 01 Funcionario y 0 servidor. + GORE San Martín - 01 Funcionario y 0 servidor. + Otras entidades - 107 Funcionarios y 205 servidores.				
		2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos.	Implementar normas y documentos que disponen el uso del lenguaje inclusivo en las comunicaciones y documentos oficiales.	Número de normas y documentos que disponen el uso del lenguaje inclusivo en las comunicaciones y documentos oficiales	Normas y/o documentos	1	1	1	0	0	No se elaboraron normas sobre lenguaje inclusivo, no obstante, se capacitó a a 11 trabajadores en el uso del lenguaje inclusivo, el día 30 de setiembre.	Alta rotación del personal limita el cumplimiento de los programado	Para el 2017 se deberá aprobar normas internas para el uso del leguaje inclusivo	SBN	
					Nombre de la norma o documento Indique dispositivo mediante el cual se aprueba											
		2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos.	Incorporar el enfoque de género en los Planes Anuales de Desarrollo de las Personas (PDP) que ejecutan las entidades del Sector.	La entidad incorpora el enfoque de género en su PDP. (Si = 1, No = 0)	Entidad	1	1	1	0	1	Indicador cumplido en el primer semestre.			SBN	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO - MIMP
					Describa como se incorpora el enfoque de genero en el PDP y norma que aprueba PDP							El PDP incluyó el curso de "Igualdad de oprtunidades entre hombres y mujeres para capacitar a 100 personas. Se materializa con la modficación del numeral 3.2 Cuantificación de acciones propuestas - financiamiento, Plan de Desarrollo de Personas 2016 mediante Resolución N° 053-2016/SBN del 21 de julio de 2016.				

Cod. PN	Política Nacional	Cod. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta			Ejecución II SEMESTRE	Ejecución Anual	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas correctivas	Entidades Responsables	Entidades Supervisoras
							I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL							
2	EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES MIMP	2.2	Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.	Realizar eventos de sensibilización y prevención en temas de violencia de género	Número de eventos de sensibilización y prevención en temas de violencia de genero	Eventos	1	1	2	3	4	A través del Plan de Bienestar Social aprobado mediante Resolución N° 042-2016/SBN, se logró sensibilizar a 136 trabajadores de la SBN. 35 participantes en el evento "Transversalización de enfoque de género". 59 participantes en el evento "Enfoque de Género". 20 participantes en el evento "Sesiones de Consejería". 22 participantes en el evneto " Dia de la NO violencia familiar".			SBN	
					Descripción de los eventos y fechas de realización					3	4	Evento; Transversalización de "Enfoque de Género". - 20 de marzo de 2016. Evento "Enfoque de Género". - 23 de setiembre de 2016. Evento "Sesiones de Consejería" - 20 de setiembre de 2016. Evento: "Dia de la NO Violencia familiar". - 15 de noviembre.				
		2.2.	Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual	Monitorear número de hombres que laboran en la empresa que ejercen su derecho a la licencia por paternidad.	Porcentaje de hombres que laboran en la institución que ejercen su derecho a la licencia por paternidad.	Porcentaje	100%	100%	100%	0%	100%	Meta cumplida			SBN	
					Número de hombres que laboran en la institución que ejercen su derecho a la licencia por paternidad.	Número				0	3					
					Número total de hombres tienen derecho a la licencia por paternidad	Número				0	3					
		2.2	Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual	Realizar acciones de sensibilización sobre la importancia de la licencia por paternidad	Eventos realizados	Eventos	2	2	4	1	1	Se logró capacitar a 94 trabajadores, en el taller denominado "importancia de la Licencia por Paternidad" desarrollado el 21 de setiembre.			SBN	
					Descripción de los eventos y fecha de realización					1	1	Taller "Importancia de la Licencia por Paternidad" desarrollado el 21 de setiembre de 2016.				
		2.4	Promover el acceso de las mujeres a instancias de poder y toma de decisiones en la sociedad y en la administración pública.	Mantener actualizado el registro de mujeres en cargos de toma de decisiones.	Porcentaje de mujeres que ocupan cargos de toma de decisiones	Porcentaje				20%	23%	Se ha contado con 04 mujeres en cargos de toma de decisisones de un total de 21.. Según méritos alcanzados y en correspondencia con las necesidades institucionales		La cobertura de los cargos de Funcionarios y Directivos se realiza en estricto cumplimiento de los perfiles establecidos para cada cargo teniendo en cuenta además la igualdad de oportunidades.	SBN	DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN - MIMP
					Número de mujeres que ocupan cargos de toma de decisiones	Número				4	4					
					Número total de cargos de toma de decisiones	Número				21	21					
5	EN MATERIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.	Mantener actualizado el registro de personas con discapacidad que laboran en las entidades del Sector	Porcentaje de Personas con Discapacidad que laboran en la institución.	Porcentaje				1.0%	1.1%	03 personas con discapacidad contratadas. Las ofertas laborales cuentan con puntajes favorables a las personas con discapacidad.	El número de personal discpacitado se mantiene.	Para lograr la participación del mayor número de personas con discapacidad, se informó directamente al CONADIS sobre todos los Procesos de Selección de Personal a realizarse y demás medios y condiciones establecidos por ley.	SBN	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD - CONADIS - MIMP
					Número de personas con discapacidad que laboran en la institución.					3	3				SBN	
					Total de personas que laboran en la institución					307	279					
		5.3	Erradicar toda forma de discriminación contra las personas con discapacidad.	Aprobar normas para brindar servicios adecuados a las personas con discapacidad.	Número de normas aprobadas	Normas	0	1	1	0	0	No se aprobaron normas en favor de las personas con discapacidad.	La alta rotación de personal no ha permitido cumplir con esta actividad	Se tiene previsto aprobar normas en favor de las personas con discapacidad en el año 2017.	SBN	
					Descripción de la norma, documento con que se aprueba y fecha de aprobación					0	0					
11	EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN CAN - PCM	11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas	Atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información pública del Sector.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas	Porcentaje	90%	90%	90%	84%	91%	La UTD ha logrado atender el 91% de los pedidos de información solicitado en mérito a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El avance señalado responde a que la mayoría de las solicitudes se encuentran dentro del plazo de atención.	Algunas áreas no han brindado respuesta oportuna a los requerimientos.	Se reforzarán las acciones de los responsables para cumplir dentro de los plazos de acuerdo a la normatividad vigente.	SBN	
					Número de solicitudes de acceso a la información pública atendidas					1,527	3,033					
					Total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas					1,819	3,353					
		11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública	Desarrollar actividades de capacitación y difusión en temas relacionados a la Ley del Código de Ética en la función pública.	Porcentaje de servidores públicos capacitados en temas de Ética Pública.	Porcentaje	10%	15%	25%	0%	0%	No se capacitó a servidores SBN en temas de ética pública .	La demanda en capacitación del personal se orienta a temas de su especialidad, (técnicos y funcionales) .	Se han priorizado temas tecnicos y estratégicos tales como los referidos a Derecho Registral Planeamiento, Logística, Contabilidad. Se generarán las condiciones para capacitar en ética pública en el 2017	SBN	
					Número de servidores públicos capacitados en temas vinculados a la Ética Pública	Número	0	37	37	0	0					
					Total de personas que laboran en la institución	Número				307	307					
12	EN MATERIA DE POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	12.1	Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional.	Participar en actividades de Defensa Nacional (ejercicios de simulacros de desastres, capacitación de Brigadistas, otros)	Número de actividades realizadas	Actividades	0	2	2	0	0		Limitada conciencia en temas de seguridad	En el 2017 se realizarán coordinaciones con los entes rectores correspondientes.	SBN	
					Describir actividades, fecha de realización y cantidad de participantes					0	0					
		12.1	Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional.	Participar en eventos nacionales relacionados a la Defensa Nacional (talleres, seminarios, conferencias etc).	Número de eventos nacionales	Eventos	0	1	1	**2**	**2**	Se logró capacitar a 36 trabajadores.			SBN	
					Nombre del evento, fecha de realización y cantidad de participantes							18 participantes en el evento "Plan Familiar en caso de emergencia", el 03 de noviembre de 2016. 18 participantes en el evento "Prevención de Incendios" el 09 de noviembre de 2016.				
		12.2	Fomentar el orgullo y la identidad nacional.	Realizar eventos para fomentar la identidad nacional entre los servidores del Sector	Número de eventos realizados	Evento	5	5	10	0	0	No se realizaron eventos para fomentar la identidad nacional.	La frecuente rotación de personal limitó la ejecución de estos eventos.	En el 2017 se efectuarán coordinaciones con el Ministerio de Defensa en materia de capacitación en seguridad y defensa nacional	SBN	
					Nombre del evento, fecha de realización y cantidad de participantes											

Cod. PN	Política Nacional	Cod. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta			Ejecución II SEMESTRE	Ejecución Anual	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas correctivas	Entidades Responsables	Entidades Supervisoras
							I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL							
13	EN MATERIA DE SERVICIO CIVIL	13.1	Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.	Realizar procesos de selección transparentes y meritocráticos para la cobertura de cargos profesionales	Porcentaje de puestos profesionales que son provistos por concurso público.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Se logró cumplir la meta. Todos los procesos de selección de personal, realizados mediante concurso público.			SBN	
					Número de puestos profesionales que son provistos por concurso público.	Número				82	234					
					Total de puestos profesionales cubiertos.	Número				82	234					
		13.2	Garantizar la transparencia y acceso a la información relacionada a los servidores públicos que conforman el servicio civil.	Mantener actualizado en el ámbito de competencias del Sector el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD)	Porcentaje de sanciones registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Porcentaje	100%	100%	100%	0%	100%	No se presentaron casos a ser reportados., en el segundo semestre.			SBN	
					Número de sanciones registradas en el RNSDD	Número				0	2					
		13.2	Garantizar la transparencia y acceso a la información relacionada a los servidores públicos que conforman el servicio civil.	Realizar consultas al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido-RNSDD, previo a la contratación de personal.	Porcentaje de consultas efectuadas al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD) previo a la contratación del personal.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Se cumplió la meta a través de la verificación eficaz previa a la contratacion del personal.			SBN	
					Número de consultas efectuadas al RNSDD previo a la contratación del personal.	Número				82	234					
					Total de personas contratadas	Número				82	234					
		13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.	Formular, aprobar y presentar a SERVIR el Plan de Desarrollo de la Personas-PDP.	La entidad ha presentado a SERVIR su Plan de Desarrollo de las Personas-PDP. (Si = 1, No = 0)	Entidad	1	0	1	1	2	Se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas Anualizado - 2016. Se logró la modificación del PDP, mediante Resolución N° 053-2016/SBN, del 21 de julio de 2016			SBN	
					Documentos que sustentan la aprobación del plan y su envío a SERVIR							Resolución N° 010-2016/SBN, del 29 de enero de 2016 , mediante la cula se aprobó el PDP 2016. Se logró la modificación del PDP, mediante Resolución N° 053-2016/SBN, del 21 de julio de 2016, enviado a SEVIR con Oficio N° 249-2016/SBN-OAF.				
		13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.	Ejecutar los Planes de Desarrollo de las Personas del Sector	Porcentaje de servidores de la institución capacitados en el marco del PDP.	Porcentaje	20%	40%	60%	93%	114%	Se logró la capacitaciión al personal mediante los siguientes eventos, superando la meta programada: - Ley de Contrataciones del Estado. - Gestión de Riesgo y Continuidad Operativa. -Diplomado en Gestión de la Calidad. - Derecho Patrimonial. - Derecho Municipal. - Sistema Intergrado Administrativo Financiero. - Sitema Integrado de Gestión Administrativa. - Contabilidad Gubernamental. - Curso de Tributación. - Gestión de Servicios de TI. - Gestión de Recursos Humanos. - Tesorería Gubernamental. - Gestión de Proyectos bajo la metodología PMBOK 5. - Valución de predios estatales. - Presentaciones efectivas. - Sensibilidad de Seguridad y Salud en el Trabajo. - Salud y Nutrición. - Especilaización en Derecho - Administrativo Sancionador y Potestad Disciplinario.			SBN	SERVIR
					Número de servidores de la institución capacitados en el marco del PDP.	Número	0	0	0	284	171					
					Total de servidores de la institución	Número				307	307					
14	EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	14.1	Institucionalizar y desarrollar los procesos de la gestión del Riesgo de Desastres a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.	Incluir actividades de GRD en los documentos de gestión	La entidad incluye actividades de GRD en sus documentos de gestión.. (Si = 1, No = 0)	Entidad	1	1	1	0	0	En el presente año no se ha incluido actividades en los documentos de gestión formales de la SBN	El ROF de la SBN no incluye la competencia en materia de GRD	Se ha remitido el proyectro de ROF definitivo de la SBN al MVCS, mediante el Oficio N° 984 del 19 de diciembre de 2016. Mediante Oficio N° 0135-2016/SBN-SG, del 30 de diciembre de 2016, se remite a SERVIR el documento de «Mapeo de Procesos» que incluye Fichas Técnicas para los diferentes niveles de procesos (0,1,2). Diagramas de bloque y/o flujograma de los procesos, según corresponda, matriz de procesos actual.	SBN	
					Indicar documento de gestión que considera actividades del GRD y norma de aprobación, en caso lo amerite	Documento	1	0	1	0	0		Nuevo ROF con funciones en GRD aún no se aprueba	Proyecto de ROF presentado, en cuanto se apruebe se incluirán actividades en GRD en los demás documentos de gestión.		
		14.2	Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los 3 niveles de gobierno.	Desarrollar eventos de capacitación sobre Gestión del Riesgo de Desastres-GRD	Número de eventos de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres-GRD.	Eventos	0	1	1	1	1	Se ha realizado una charla denominada "Proceso para la Continuidad Operativa en al SBN", con la participación de los responsables de las unidades orgánicas.	Designación del «Grupo Comando» antes de la determinación de la etapa de aspectos críticos. Resolución N° 065-2015/SBN, del 22 de setimebre de 2015.	Se ha recomendado dejar sin efecto los artículos 2 y 3 de la Resolución N° 065-2015/SBN.	SBN	
					Descripción de los eventos, fechas de realización y cantidad de asistentes por evento.							Proceso para la Continuidad Operativa en al SBN, charla desarrollada el 20 de setiembre de 2016., en coordinación con la PCM.				
		14.2	Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los 3 niveles de gobierno.	Desarrollar eventos de capacitación sobre Gestión del Riesgo de Desastres-GRD	Porcentaje de funcionarios y personal de las entidades del Sector capacitados en Gestión de Riesgo de Desastres	Porcentaje	0%	10%	10%	0%	0%		La frecuente rotación de personal limitó la ejecución de estos eventos.	En el 2017 se efectuarán coordinaciones con el CENEPRED en materia de capacitación en gestión de riesgos de desastres.	SBN	
					Número de personas capacitadas en actividades de Continuidad de Negocio.	Número	0	25	25	0	0					
					Total de personas que laboran en la institución	Número				307	307					

LEYENDA

objetivos de una determinada Política Nacional.